

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se establece el currículo de la ESO en el Principado de Asturias, recoge los criterios de evaluación de la materia de Física y Química de 3º de ESO.

Dichos criterios, junto a las concreciones curriculares recogidas en el PEC del IES, son los referentes para la evaluación de cada competencia específica en nuestra materia.

La valoración de las competencias clave se realizará a partir de la vinculación que establece el Decreto aludido entre cada competencia específica de materia y las propias competencias clave.

- Todos los criterios de evaluación de cada competencia específica tienen el mismo porcentaje de la calificación para la valoración de la misma.

- Todas las competencias específicas suponen el mismo porcentaje a la hora del cálculo de la calificación final.

Por no alargar este documento ni hacerlo más incomprensible aún, se remite al Decreto 59/2022 para consultar todo lo relativo a competencias específicas, descriptores del perfil de salida y criterios de evaluación de Física y Química para 3º de ESO.

Nota de la evaluación.

En cada evaluación la calificación se obtiene calculando la media de las calificaciones de las competencias específicas trabajadas durante esa evaluación.

La calificación numérica (que se redondeará a la unidad más próxima superior para cifras iguales o mayores de cinco, y a la inferior en el caso contrario), irá en una escala de uno a diez acompañada de los siguientes términos:

- Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4
- Suficiente (SU): 5
- Bien (BI): 6
- Notable (NT): 7 u 8
- Sobresaliente (SB): 9 o 10.

Nota final.

La calificación final se obtiene calculando la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos que utilizaremos para evaluar los criterios de evaluación se recogen en la tabla siguiente:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
Observación sistemática de aula (participación, realización de tareas, colaboración en grupo)	Cuaderno del profesor (Ac)	10 %
Producciones del alumnado (en cualquier formato)	Cuaderno del alumno (C)	10 %
	Otras producciones (OP) (trabajo en aula virtual o Teams, trabajo de laboratorio, proyectos, exposiciones orales)	20 %
Pruebas escritas objetivas	Exámenes (Ex)	60 %

Cuando no se utilice alguno de estos instrumentos se prorrateará su porcentaje entre el resto.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO

El modo de recuperación de una evaluación constará de una prueba objetiva (Ex) y de la entrega de producciones del alumno (OP) consistentes, básicamente, en una batería de tareas similares a las que se pedirán en dicha prueba. Tanto la prueba de recuperación como las producciones solicitadas versarán sobre aprendizajes no superados por el alumno.

$$\text{Nota}_{\text{recuperación}} = 0,40 \cdot \text{OP} + 0,60 \cdot \text{Ex}$$

EVALUACIÓN FINAL

Para calcular la calificación final del curso se realizará la media de las evaluaciones.